

ACEPTACIÓN PÓLIZA DE MODIFICACIÓN

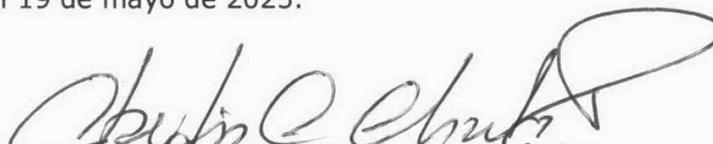
La Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Caja de Sueldos de Retiro Policía Nacional, en uso de la facultad establecida en el Decreto 1019 de 2004, modificado por el Decreto 1384 de 2015, acepta la siguiente póliza, así:

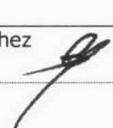
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	<u>COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.</u>
TOMADOR	<u>UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS</u>
BENEFICIARIO	<u>CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL</u>

POLIZA No.	AMPARO	VIG. DESDE	VIG. HASTA	VALOR ASEGURADO
C-100092972	Cumplimiento	26/02/2025	31/05/2026	\$151.260.304,59
C-100092972	Calidad de los bienes	26/02/2025	31/05/2026	\$75.630.152,29
C-100092972	Pago de Salarios	26/02/2025	30/11/2028	\$113.445.228,44
C-100024761	Responsabilidad civil extracontractual	26/02/2025	30/11/2025	\$284.700.000,00

Que conforme el riesgo a amparar, descrito en el ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV NO. CCE-126-2023, y el CONTRATO No. **CO25000145/GAC** (orden de compra 142437), que tiene como objeto "**SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE CAFETERÍA**", y su modificación 1, esta cumple con lo solicitado.

Aceptada en Bogotá, el 19 de mayo de 2025.


CLAUDIA CECILIA CHAUTA RODRÍGUEZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Elaboró GAC	David Romanovsky 	Aprobó. Subdirectora Administrativa (E)	Gloria Ximena Torres Torres
Reviso	Magdi Yaneth González Sánchez 		

DATOS DE LA POLIZA				
Codigo de Seguridad	bWcA m6TTENcNt/D2ow==			
Numero de póliza	100092972	Numero de seguro	1	
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES	Fecha de expedición	18/05/2025	
Fecha de vigencia Global	26/02/2025	Fecha de vigencia Global	30/11/2025	
Tomador	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS			
Asegurado	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Valor asegurado	340.335.685,32	
		Movimiento	PRORROGA	
Objeto de póliza	CAPANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.142437, CUYO OBJETO ES SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA \$ 504.201.015,29			
Amparos				
Reserva del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	14/05/2025	30/11/2025	284.700.000,00	1.100,00
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EMERGENTES Y LUCRO CESANTE	14/05/2025	30/11/2025	200.500.000,00	1.100,00
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EX PATRIMONIALES	14/05/2025	30/11/2025	200.500.000,00	1.100,00
COBERTURA EXPRESA DE RESPONSABILIDAD SURCIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	14/05/2025	30/11/2025	200.500.000,00	1.100,00
COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL	14/05/2025	30/11/2025	200.500.000,00	1.100,00
COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	14/05/2025	30/11/2025	200.500.000,00	1.100,00

DATOS DE LA POLIZA				
Codigo de Seguridad	bKHBMeEfcFTfQbDwhSF-aA==			
Numero de póliza	100024761	Numero de seguro	1	
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	14/05/2025	
Fecha de vigencia Global	26/02/2025	Fecha de vigencia Global	30/11/2025	
Tomador	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS			
Asegurado	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	Valor asegurado	284.700.000,00	
		Movimiento	PRORROGA	
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.142437, CUYO OBJETO ES SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 990331277 (PART. 98,0 %) INTEGRANTE 2 - NIT: 822004513 (PART. 2,0 %) QUIENES CONFORMAN EL UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS DE ACUERDO AL ARTICULO 2.2.1.1.2.3.2.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015 LA POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, ADEMAS DE CONTENER LA COBERTURA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS: 1. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑOS EMERGENTE Y LUCRO CESANTE; VALOR ASEGURADO 200.500.000,00 2. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EX PATRIMONIALES; VALOR ASEGURADO 200.500.000,00 3. COBERTURA EXPRESA DE RESPONSABILIDAD SURCIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS REQUERIDOS; VALOR ASEGURADO 200.500.000,00 4. COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL; VALOR ASEGURADO 200.500.000,00 5. COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS; VALOR ASEGURADO 200.500.000,00 EL PRESENTE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL OPERA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE BAJO LA MODALIDAD DE OCURRENCIA - ASEGURADO ADICIONAL; SE TENDRÁ A CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL COMO ASEGURADO ADICIONAL SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL. BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL LA COMPAÑÍA CONDOCE Y ACEPTA ORDEN MODIFICATORIA NO. 01 EL CUAL PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y ADICIONA AL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 142437 HASTA \$ 756.301.522,94			
Amparos				
Reserva del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	14/05/2025	30/11/2025	284.700.000,00	1.100,00
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EMERGENTES Y LUCRO CESANTE	14/05/2025	30/11/2025	200.500.000,00	1.100,00
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EX PATRIMONIALES	14/05/2025	30/11/2025	200.500.000,00	1.100,00
COBERTURA EXPRESA DE RESPONSABILIDAD SURCIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	14/05/2025	30/11/2025	200.500.000,00	1.100,00
COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL	14/05/2025	30/11/2025	200.500.000,00	1.100,00
COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	14/05/2025	30/11/2025	200.500.000,00	1.100,00